

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), siendo las (5:00 p.m) venció el término de veinte (20) días de traslado para que contestara la demanda el demandado ALVARO TRUJILLO BARRAGAN, quien contestó oportunamente la misma a través de apoderada judicial.

Se allega memorial poder y contestación de la demanda.

De igual manera contestan la demanda a través de apoderada judicial los demandados ALBERTO CALLEJAS y LUIS ANTONIO MORENO, quienes no se notificaron personalmente de la misma.

Días Inhábiles: 20, 21, 27 y 28 de octubre, 3, 4, 5, 10, 11 y 12 de los corrientes.


OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO
Secretaria

